La correspondencia dirijas al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA .- AÑO VI.

Santander. - Viérnes 22 de Noviembre de 1878.

NUM. 1231

EL CUERPO ELECTORAL.

Destina El Imparcial del dia 20 la seccion mas preferente del periódico a tratar la cues-tien del estado de decadencia del cuerpo electoral, y cuyo trabajo tiene por cabeza La primera atencion.

Conviene el colega, de acuerdo con las confesiones que han hecho en el Parlamento los sefiores Castelar, Canovas y Leon y Castillo, que es peor, que el cuerpo electoral se halla atacado de enfermedad gravísima.

Por más que en absoluto no estemos de acuerdo con la opinion de tan respetables oradores, y por consecuencia con la del colega que la hace suya, diremos, si, que en nuestra opinion, el cuerpo electoral se encuentra en un estado de desmoralizacion gravísimo, como lo prueba el que no hay ejemplo en Espana de que ningun gobierno haya sido derrotado en los comicios, así como registra la historia el hecho de que, al poco tiempo de haberse verificado unas elecciones y obtenido el ministerio el mayor número de diputados que apoyaban su política en el Parlamento, una revolucion le arrojó del poder con verdadero entusiasmo de la inmensa mayoria de los españoles.

Es indudable, y en esto estamos completamente de acuerdo con el colega, que la confesion que ha hecho el presidente del gabinete del estado del cuerpo electoral lastima sobremanera el sistema representativo, puesto que las mayorias parlamentarias, dicho se está que no representan la voluntad del país, y de premisa en premisa pudiera llegarse à una conclusion harto sensible para la Representacion Na-

cional. Pero, dejando aparte el órden de consideraciones a que se presta la referida confesion de

parte del Sr. Cánovas, vamos a ocuparnos del asunto porque reconocemos, como El Imparcial, que es de un interés de primer oruen, digno por tanto del más meditado estudio. Conviene el colega que el cuerpo electoral

padece una enfermedad gravisima, y se ocupa, no solo de determinar los signos característico ó peculiares de la misma, sino que deterna tambien sus consecuencias en los sientes términos:

lando no hay verdad electoral, ¿a que que-Viues, reducida la cuestion de gobierno? En los Podos de orden los cambios de política y de miniss solo pueden ser producto de las preferencias is jefes de Estado; en las epocas de agitacion, ltado de la violencia de los mas audaces: en tolempo los conflictos solo pueden resolverse por erecho de la fuerza, reconocido y respetado, ó lucha por conquistarse el poder. La increduliden las elecciones engendra el abandono de los micios, y el abandono de los comicios no es mas ne la negacion de la legalidad, la renuncia de los rocedimientos pacificos, la politica convertida en querra civil sorda ó descarada. Todos se creen con gual derecho: hasta los mas insignificantes imagi-

nan contar con el apoyo del país entero, y tienen derecho a imaginarlo de buena fe, porque falta la piedra de toque, falta el tribunal inapelable que falle con sincera justicia quien tiene en su apoyo la mayoria de la opinion.»

Estamos completamente de acuerdo; veamos ahora si los medios que propone el colega son los que aconseja la ciencia de la política para curar tan grave enfermedad.

Dirigiéndose al gobierno dice que es el que tiene que dar el ejemplo de no influir en el cuerpo electoral, y al efecto agrega:

************************************* «Y lo primero que necesita un gobierno para que bajo sus auspicios aparezcan sintomas y conatos si quiera de independencia en el cuerpo electoral, es inspirar conflanza, si no absoluta, relativa al menos: Necesita no haber sufrido el fracaso de haber presidido unas elecciones à las que apenas han acudido candidatos de oposicion: necesita que alguien crea en sus protestas de imparcialidad, y el actual ministerio no se encuentra en estas condiciones .»

¿Y cree el colega que disponiendo como dispone todo gobierno por virtud de la centralizacion de cuantos medios pueden serie necesarios para conseguir el triunfo en las elecciones, va à tener la virtud de renunciar é ellos y con abnegacion platónica dejar que las oposiciones venzan, cuando en su interés moral y material está el conseguir la victoria para asegurarse en el poder?

Dispénsenos El Imparcial, que hacer tal peticion à los gobiernos es como aconsejarles que deben dejarse matar, cuando la conservacion de la vida les ofrece la más halagüeña de las satisfacciones, el más anhelado triunfo de todos los que el hombre público puede desear en su carrera.

Pero ya que conocemos el medio que el colega cree deben adoptar los gobiernos para coutribuir à curar la enfermedad referida, expondremos tambien el que acouseja al pals para realizar la completa curacion del cuerpo electoral.

Héla aquí:

«Así como hay ligas de contribuyentes, juntas y asociaciones para distintos fines de la actividad humana, menester es que todos los amantes de la libertad se unan en un pensamiento y contraigan el sagrado compromiso de comodtir cuantos obstáculos se opongan à la independencia del sufragio y à sacar de la servil docilidad de las influencias oficiales al cuerpo electoral. Mientras no haya verdad electoral, los comicios seran un departamento de Gobernacion y la palabra liberted el epitafio del sistema representativo.»

De modo que El Imparcial cree que con apelar à la abnegacion de los gobiernos y al patriotismo del país, la enfermedad del cuerpo electoral, ó sea su desmoralizacion quedaria curada radicalmente. Rissum teneatis? Si el homore estuviera exento de necesidades, si el corazon humano careciera de pasiones; si no se conociera la ambicion ni la vanidad; si la conservacion de la vida no impusiera la obligacion de trabajar para alimentarso, vestirse y guarecerse de la intemperie, y el trabajo una lucha para obtener las utilidades ne-

sarias, segun las exigencias de la posicion social de cada uno de los individuos, entonces convendriamos con El Imparcial en que sus indicaciones bastarian à remediar el mal; mejor dicho, no tendriamos que convenir en nada, porque no habria discusiones, ni polémicas, ni estudios, ni especulaciones de ningun género; porque el mundo seria un paraiso y la humanidad un coro de ángeles dotados de candor y de inocencia.

Pero como en el planeta en que vivimos todo es lucha para conseguir la conservacion de la vida y el hombre se esfuerza por obtener con menos sacrificios, con menos esfuerzos mayor cantidad de comodidades y satisfacciones, por eso hay gobiernos, códigos, leyes, tribunales, policía, ejército, en una palabra, todo un organismo económico-político-administrativo, que tiene por objeto garantir la propiedad y la familia y dar paz y tranquilidad á los pueblos.

El estudio, por tanto, que debe hacerse para curar la enfermedad referida, es el del organismo que hoy existe, y como sin esforzarse mucho estamos viendo que este ha contribuido á agravar mas y más la desmoralizacion en el cuerpo electoral, proponer desde luego se suprima, indicando á la vez el que deba sustituirle con ventaja.

La sustitucion no puede ser más lógica: evitar que los gobiernos puedan ejercer influencia sobre el cuerpo electoral, lo cual se consigue con la autonomía de la provincia y el municipio; evitar que el diputado pueda influir con el gobierno para resolver en favor del caciquismo los asuntos administrativos que á este interesen, lo cual se consigue con la descentralizacion; evitar que los destinos de las provincias se etorguen por los gobiernos, porque entonces los diputados dispondrán de ellos para favorecer à los munidores de su eleccion; evitar las quintas para que, por lo menos, no se explote la influencia oficial en esta contribucion; evitar que el poder judicial dependa del poder civil; en una palabra, que el gobierno no tenga mas atribuciones que aquellas que tiendan á desenvolver los intereses generales de la nacion, dejando á las provincias y municipios los que les competen; hecho esto y establecido el jurado para toda clase de delitos, el cuerpo electoral curará de la enfermedad que tanto preocupa a El Imparcial, porque la influencia del diputado y senador será muy limitada y no se extendera a pedir resoluciones de expedientes en favor de sus electores ni à conceder destinos para asegurar su reeleccion.

Medite El Imparcial acerca de este medio, y no dudamos que, si da el ejemplo de patriousmo que pide á los demás, empezara por confesar que la descentratizacion es la que puede curar al cuerpo electoral de la enfermedad que padece, como al país del estado de decadencia en que se encuentra.

Ecos políticos.

Nuestro querido colega La Union se despide en su número de ayer, para cumplir la condena de quince dias de suspension que le ha sido impuesta por el tribunal en su última denuncia.

¿A qué hemos de repetir el sentimiento que nos causa el eclipse de nuestro colega? Ya sabe La Union las sinceras simpatias que nos ha inspirado siempre.

¡Victima ilustre de don Blas Melendo no te amilane tu suplicio horrendo!

Se han recibido telegramas dando la noticia de haber sido asesinado el ex-presidente de la república del Perú, ganeral Prado, presidente en la actualidad del Senado de su

Alos periódicos neos que atribuyen los atentados de regicidio á las ideas modernas, les saca à relucir un periódico la signiente cita histórica del Padre Mariana:

«Amaneció el primero de Agosto, dia de San Pedro Advincula; celebra Jacobo Clemente el santo sacrificio y pasa a ver a Enrique (alude à Enrique III de Francia) que le llamó en el momento de lavarse cuando no estaba aun vestido. Luego que, cruzadas de una a otra parte algunas contestaciones. estuvo ya Jacobo cerca del rey, finge que va á entregarle una carta y le abre de repente una profunda herida en la vegiga con un punal envenenado que cubria con su misma mano. ¡Serenidad insigne! ¡Hazaña memorable!

Aprendan los principes, y comprendan que no han de quedar impunes sus impios atentados.»

Aprendan los diarios neos y comprendan que más les vale callar que meterse en ciertas cuestiones.

Un incidente, al parecer insignificante, la pregunta del Sr Sedano sobre el periodico La Filoxera, está dando lugar á toda clase de conjeturas, y hasta hay quien dice que pudiera ocasionar un conflicto en el seno del gabi-

En efecto; nos ha llamado la atencion la siguiente noticia que publica El Diario Espanol en su último número:

«Anoche visitaron al señor ministro de la Gobernacion dos redactores del periódico titulado La Filoxera.»

Esto y lo que, por otka parte, sirve de tema à la carta de Madrid due en otro lugar publicamos, nos induce á creer que la pregunta del director de La Politica tenia su intringulis, y que La Filoxera esta haciendo muchos extragos en el campo de la conciliacion.

¡Qué risible espectáculo están dando al país

out regueto, urmaren por dapetario

los conservadores!

Folios. El Anal de Lucia de Lamermoor, por doña Maria del Pilar Sinués. Castillo de naipes, por D. Pedro Bofill. . . Las Violetas, por doña Micaela de Silva. . . . 331 La coqueta, por D. José M. y Vidal. . . 333 La venganza, por D. Miguel Moya. . . 342 Coser para las tiendas, por D. Jose Castillo y Castillos en el agua, por D. F. Moreno Godino. 352 Excursion al Mont-Blanc, por Ernesto Garcia El aprendiz de torero, por Eduardo de Lus-Los tres frailes rojos, por Eugenio de Ola-Al sol, por G. Garcia Tassara Un sueño, por Antonio F. Grilo. . . . Dos flores, por E. Villarroya. Amor de un dia, por Rafael Luna. . . Las voces lejanas, por Emilio Coplas, por Pedro A. de Alarcon . . . Deseo africano, por José de Castro y Orozco. Las lunas de amor, por Constantino Gil y Luengo.

M.E.C.D. 2017

	Folios.
Una tarde de invierno, por D. J. Pi y Margall.	161
Epigrafia popular, por D. A. H. de Movellan.	168
Orden y economía, por doña Maria del Pilar	
Sinués,	182
En el café imperial, por D. Miguel Moya.	
El verano, por idem	. 199
Las señoras del gran mundo, por D. Anselmo	
Salvá	208
La carne de cañon, por X	219
Don Fulano, por D. Francisco A. Navarro.	. 229
La charada de la vida, por D. T. Senderos	
La catedral de Cordoba, por D. A. Alcalde Va-	
lladares	
María, por D. Vicente W. de Querol.	254
Historia de una pierna de madera, traduccion	
libre del francés, por X.	. 262
Los pies, por D. Miguel Moya	. 273
Un es bozo de mi ser, por D. Manuel Fernan-	
dez Gonzalez.	. 279
Impresiones del Monasterio de piedra, por don	1
Manuel Fernandez Martin	. 284
El centinela, por D. Ernesto Fernandez.	300
Las rosas de Mr. Malesherbes, por X.	301
A Julia C., por D. Vicente S. Pardo.	313

499 --llevando el Arte á nuevos hemisferios; fué redentor del mundo de la Idea como del mundo esclavo el Nazareno.

¿Qué mucho que à Cervantes se le rindà de noble admiracion tributo sterno, y que su triste y solitario albergue sea desde hoy a su memoria templo?

Pobre vivienda de ruinosos muros. humilde casa de mezquino aspecto; ayer lúgubre tumba del olvido y hoy magnifico alcázar de recuerdos;

Segun el vicio ó el honor cobijan de la vida en el raudo movimiento. jasi hay palacios que se vuelven chozas y chozas que se vuelven monumentos! Jose Estrani.

PAJAROS Y PENSAMIENTOS.

Como la armonia adoro porque al corazon es grata, mi vivienda está inmediata à un campanario sonoro.

Nuestro apreciable corresponsal noticiero de Madrid, ha oido en el salon deconferencias del Congreso à varios diputados ministeriales de los que más decidido apoyo han prestado á los planes del gobierno, quejarse con mucha amargura de la indiferencia con que les reciben y tratan los ministros.

Todo esto se lo explican los querellantes, y no van descaminados, en que el actual Congreso se halla en las postrimerías y es indudable su disolucion caiga ó no caiga el señor Cánovas, razon por la que ya no les consideran útiles, y de aqui que les den el expresado tratamiento, que, à su juicio, constituye una dolorosa enseñanza que ha de servirles de mucho para el porvenir.

¡A buena hora se acuerdan del porvenir los

ministeriales!

Y hacen mal, muy mal en mostrarse resentidos de ese modo con el gobierno fulminando amenazas con trasparentes reticencias.

Si llegan à oidos del señor Cánovas sus murmuraciones, no vuelven á ser diputados en toda su vida.

El articulo 25 del proyecto de ley de imprenta previene que los periódicos que en el dia se publican llenen los requisitos que se exigen para la publicacion de otros nuevos.

Esto vulnera el principio de que la ley no tiene ni debe tener efecto retroactivo; ¿pero qué más da? Tratándose de crear obstáculos á la prensa, los conservadores no se paran en barras.

El Mundo Politico de ayer dedica varios sueltos a manifestar su asombro de que ningun periódico ministerial, ni aun los órganos de los señores Cánovas, Toreno y Romero Romero Robledo, hayan tenido un recuerdo para doña Isabel de Borbon, en el dia de su sauto.

"Ha habido consigna?" pregunta nuestro colega.

Y despues añade: ajQuién sabel Tal vez sí.

Si en estas apreciaciones no hay error, compadecemos á los que llevan sus rencores y su servilismo hasta el extremo, unos, de ordenar tales cosas, y, otros, de cumplir semejantes mandatos.» Atizal

Noticias.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente aviso, que publicamos en lugar preferente por el interés que encierra para las familias de los naufragos del 20 de Abril último;

Junta provincial de socorros para las familias de los naufragos.

Por acuerdo de esta junta se avisa á las viudas y huérfanos menores de los náufragos de Santander por la galerna del 20 de Abril próximo pasado, que el domingo 24 del corriente, de diez á doce de la mañana, concurran á la caja de la Sucursal del Banco de España á percibir las cantidades que la misma junta ha señalado, debiendo para ello identificar su persona y derecho por medio de las cédulas de vecindad o persona que los conozca, y advirtiéndose que, como entre los fondos que se reparten están 5.000 pesetas que ha dado el gobierno del fondo de calamidades, cuyo libramiento hay que justificar aparte, los interesados, además de firmar el recibí de la nómina general del reparto, firmarán por duplicado

la nómina especial del de las dichas 5.000 pesetas.

El reparto acordado por la junta, es en la siguiente forma: Total fondo á repartir. . . Rvn. 103.680 Una tercera parte ó sea. en partes iguales à cada una de las 99 familias de los 107 naufra-

gos de la provincia, que toca á cada familia 349,09 y el resto. en partes iguales á cada una de las viudas y huérfanos menores de edad, que son 267 y toca a cada cual 258'87.

Para el reparto en Laredo, Colindres, Castro y Noja, se remitirán las nóminas y fondos à los señores alcaldes respectivos.

Por acuerdo de la junta, los encargados del reparto: contador, Antonio Coll y Puig, y tesorero, Manuel de la Escalera.

Ha fallecido en Madrid la señora de don Abelardo de Cárlos, director de La Ilustracion Española y Americana.

Enviamos nuestro sentido pésame al desconsolado esposo y á toda su apreciable fa-

Próximo à la estacion de las Caldas ocurrió antes de ayer un desprendimiento ocasionado por las aguas, cayendo sobre la via 800 metros de tierra y piedra.

Inmediatamente que se tuvo noticia de dicho desmonte en la estacion de esta capital, salió un tren con obreros à fin de dejar expedita la via, lo que se consiguió á las 24 horas, habiendo tenido que dar algunos barrenos para remover algunas de las enormes piedras que interceptaban el paso.

Durante dicha operacion, todos los trenes así ascendentes como descendentes tuvieron que verificar trasbordos en el lugar de la ocur-

Hemos oido hacer elogios del jefe de estacion señor Pichot, del inspector señor Iglesias y del señor Jori, por el acierto y actividad que desplegaron para dejar libre la vía á la circulacion de los trenes en el cortísimo plazo que hemo dicho, á pesar de la importancia del indicado desprendimiento.

Se ha recibido en la seccion de Fomento de este gobierno civil el título de corredor de esta plaza á favor de nuestro apreciable amigo D. Pablo María Martinez, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

La junta de gobierno del Banco de Bilbao ruega á los tenedores de billetes de este establecimiento se sirvan presentarlos al cobro á la mayor brevedad, por carecer ya de la facultad de emision.

Ayer, al salir de este puerto el vapor Enrique, de la matrícula de Bilbao, y cerca del warf de la Monja varó ligeramente, à consecuencia de haber tenido que hacer una ligera desviacion para evitar el choque con otro vapor que se hallaba fondeado en la canal.

Afortunadamente, á los pocos momentos consiguió ponerse á flote sin experimentar ninguna avería, gracias á los auxilios que se le prestaron por el remolcador Hércules y las eficaces medidas adoptadas por la autoridad del puerto, que inmediatamente se constituyó á bordo.

En Ruamayor, núm. 10, háse establecido una sociedad con el extraño título de La Filoxera, cuyos estatutos han sido presentados al señor gobernador civil para su aprobacion.

Dicha sociedad no se propone, como puede hacer sospechar su nombre, combatir el terrible insecto que ahora destruye los viñedos, sino unicamente recrear é instruir à los socios que la constituyen por medio de bailes, ejercicios gimnásticos y lectura de obras, ya sérias ya festivas, en la biblioteca que al efecto se está formando.

Escriben de Ateca que el sabado se notificó á los des reos del tripla asesinato y robo cometidos en Aranda de Moncayo, la acusacion fiscal en que se pide contra ellos la pena de muerte en garrote, cuya notificacion fué oida con la mayor serenidad é indiferencia.

A las 9 de la mañana del dia 18, al salir una máquina del depósito en la estacion de Castejon, para ponerse á la cabeza del tren-correo de dicho punto para Bilbao, arrolló á un sugeto que procedente de las islas Baleares y de Barcelona se dirigia á Búrgos, dejándole cadáver en el acto y completamente destrozado.

El señor Director general de Sanidad se ha dirigido por telégrafo á los señores gobernadores civiles de las provincias marítimas, dándoles cuenta de haber dado parte al vice-cónsul de San Thomas de haberse declarado en la isla algunos casos esporádicos de fiebre amarilla, encareciéndoles la mayor vigilancia respecto á las procedencia de dicho punto.

Se ha informado favorablemente una instancia presentada por los vecinos de las calles de Ribera, Somorrostro y Pescadería, solicitando se les conceda la creacion de una plaza de guardia nocturno.

Se ha intentado un secuestro en Barcelona que ha llamado profundamente la atencion por los caractéres que reviste. Un periódico de la localidad lo cuenta de este modo:

"Anoche á las nueve poco más ó menos se veia parada una tartana en la calle de Ausias March, y dos sugetos que estaban paseando por la acera, lo que no daba lugar á sospecha alguna. Un caballero de excelente posicion social, que vive por aquellos barrios, se retiraba como de costumbre á su casa, cuando se le acercaron los dos sugetos citados y le preguntaron por su nombre, que el caballero no tuvo repare en dar. Entonces uno de los interpelantes, haciendo ver que era alguacil ó cosa así, le dijo que subiese á la tartana, pues tenia que prestar una declaracion urgentisima. El caballero, no sospechando nada, le contestó que no tenia inconveniente, pero que al menos le dejasen avisar á su familia, porque retirándose siempre á la misma hora, estarian con cuidado en su casa si no le veian venir. Entonces los dos hombres se arrojaron sobre él diciendo «ha de ser ahora, ahora mismo», y trataron de hacerle entrar á la fuerza en el vehículo. El caballero empezó á dar gritos de lladron s! y acudieron los pocos transeuntes que había por allí, y un guardia municipal. Pero antes que pudiesen darse cuenta de ello habian desaparecido los dos hombres, y la tartana huía tambien á toda carrera, lo que, visto por el municipal, y desenvainando el sable, logró agarrar al caballo de

la brida, detener el vehículo y poner preso al conductor, mientras el cabellero explicaba lo que le habia pasado. Lo que se intentaba era un secuestro descarado y escandaloso como pocas veces se ha presenciado. Todo estaba dispuesto; la caballería de la tartana se hallaba liena de cascabeles para ahogar las voces del secuestrado si intentaba gritar; dentro de ella se halló una manta, un colchon pequeño, un gran trozo de pan y una damajuana con vino. Gracias al guardia municipal, con la detencion del tartanero se podrá tal vez poner en claro esta criminal intentona, de que ro ha habido hasta ahora ejemplo en Barcelona.»

Ayer á las ocho de la mañana el guardia José Bragado, de servicio en Puerto-Chico, vió un bulto flotando sobre las aguas, como á unos 20 metros de la boca de la alcantarilla general, y habiéndose aproximado á distancia conveniente reconoció ser el cadáver de un niño recien nacido, desnudo y señalado el cuerpo con unas heridas que parecian mordiscos de algun animal. Avisado el juez de primera instancia del distrito se procedió à le vantar el cadáver que fué conducido al depósito. Este crimen es por si mismo tan execrable que basta con exponerle sin ningun comentario para que merezca la reprobacion universal.

Un obrero que trabajaba ayer en el muelle de Maliaño en el acarreo de madera tuvo la desgracia de que le cayera encima un grueso tablon, resultando herido en la cara y siendo curado en la botica de la casa de socorro.

Ayer llegó con un gran retraso el tren de la provincia.

Por cuestiones de familia se trabaron ayer de palabras dos cuñadas en plena calle de San Francisco y á las tres de la tarde, con lo cual no hay para qué decir que llamarian grandemente la atencion de los transeuntes.

La calle de Mendez-Nuñez se halla en un estado tal de abandono, que hace poco favor à la policía urbana de una ciudad de la importancia de Santander. Aquello ya no es una calle, sino más bien un mal camino de herradura: sin adoquinado ni empedrado, llena de elevaciones y hundimientos, las aguas mezcladas con el lodo, forman á todo lo largo un cenagoso estanque, á lo cual hay que agregar que algunos carreteros, mal avenidos con las ordenanzas municipales, hacen rodar sus vehiculos por las aceras, con lo cual rompen y destruyen el enlosado. Esperamos que por quién corresponda se eche una mirada de compasion á esta calle y se procure cuanto antes hacer el arreglo que su deplorable estado reclama.

A consecuencia de una riña entre dos muisos res, que tuvo lugar á las 10 de la noche d 20, en la calle de Calzadas Altas, una de ella resultó con ligeras lesiones, siendo curada la botica de socorro.

Anteayer se estancó la alcantarilla del j so-nivel de la estacion del ferro-carril, à calle de Mendez-Nuñez, quedando detenic, las inmundicias y haciendo imposible el tra sito por los malos olores que se exhalaban.

En una taberna de la calle del Rincon s reune todas las noches una pequeña sociedad de gentes de buen humor que pasa la velada cantando y bailando, lo cual nada tiene de

500 ·····

Desde que despunta el dia hasta despues que anochece, mi humilde casa parace un manantial de armonía, Entre nubes de arrebol resuena el toque del alba; asoman á hacerle salva todas las aves al sol, y al partir lanzando acentos aquel ejército vário, parece que el campanario desparrama pensamientos.

Va la armonia entre rios de luz; el bronce que toca con voz sonora convoca muchos pensamientos mios. Con fé y religiosidad hácia el cielo se levantan y los pájaros que cantan buscando la inmensidad, eslabonan sus acentos con el ritmo de los bronces regocijandome entonces pájaros y pensamientos. JOAQUIN A. DE ALCANTARA.

INDICE DEL TOMO IV.

Fólios. El farol número 14, por D. Luis de Santa Ana Las fiestas taurinas, por D. Francisco Lopez Brind. Los tontos del dia, por D. Francisco Perez Las dos linternas, por D. Ramon Campoamor 334 El verdadero talento, por doña María del Pilar Sinués..... El pelo, por D. José Gonzalez de Tejada Un dia de felicidad, por D. J. Vives y Mora. .. La sindineritis, por D. Agustin G. Ruano. . Cuatro fechas, por D. Pedro Maria Barrera. . Un viaje por mi gaban, por D. Agustin Bonat El escultor ciego, por D. Oscar Camps y Soler. Ora por mi, por D. A. Rosaura. 117 Una verdad, por idem La espada por la cogulla, por F. Soldevila. 121 La niña eiega, por D. Enrique E. y Gonzalez. 143 La mesa de Salomon. por D. Manuel Rueda. . 145 La mujer y el derecho, por D. Ernesto Fernandez.

Folios. El fin de una coqueta, por Manuel Lopez Mal de ojos, por J. Leyp. . Articulo de aposicion, por F. Moja y Bolivar. Las mensajeras, por Andrés Rodajo. La esperanza, por Alfredo Muset. Safices, por Ernesto Fernandez. Halancolia, por C. A. . .

La Morgue, por El Doctor Amalio Gimeno . Un Templo, por José Estrañi. Pajaros y pensamientos, por Joaquin A. de Alcantara. . .

particular; pero son tales las voces y el espartitud infernal que de alli sale, segun afirpsn los vecinos, que no es posible oirlo sin stordirse, por lo cual y para tranquilidad de os que habitan en las casas inmediatas, fuera de desear que los bailadores y cantadores moderasen un poco el entusiasmo con que se entregan à sus ejercicios.

Esta noche tendrá lugar en el café del An-

cora el signiente concierto: Sinfonia de Guillermo Iell.

Brindis de Lucrecia. Wals fantástico para violin.

Duo de Traviata.

Fantasia de Rigoletto para violin.

Final del Trovador.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: Estoy por creer que uno de los incidentes de la sesion del sabado, el que inició una pregunta del Sr. Sedano, director de La Politica, referente al periódico semanal La Filoxera, del que de propósito no he querido ocuparme nunca, tiene miga y trae cola. El incidente aquel fué promovido en forma de pregunta dirigida al señor ministro de la Gobernacion; mas como este no estaba presante en el salon, es posible que la conteste en al dia de hoy, en cuyo caso es posible tambien que haya toros y cañas, es decir, una de esas fiestas que por lo varias y divertidas se parecen a las de familia. Así lo dan á entender al menos, bien que con calculadas reticencias, alganos periódicos, entre ellos Los Debates, á quien debemos la nueva de la entrevista que noco tiempo despues de formulada la pregunta por el Sr. Sedano, tuvo el Sr. Canovas con el Sr. Romero Robledo, y en la cual el primero habo de decir à este que los cargos que sotto vocce se hacian eran de muy mal gusto, precisando, por lo tanto, explicaciones claras y categóricas sobre la ninguna participacion del gobierno en la publicacion semanal tan mal tratada por el Sr. Sedano y por La Politica.

Y se conoce que la herida, lejos de cicatrizarse, duele mas cada dia porque tales son las embestidas de La Politica que el Sr. Romero Robledo, à quien se atribuye por lo menos mucho ascendiente en las personas que redactam La Filoxera, a mi juicio, no tiene más remedio que hablar, y hablar claro, si no quiere pasar plaza de Bellido Delfos, persona ó personaje tristemente célebre en la historia castellana. Eso de calificar de libelo infamatorio,

se en toda sociedad culta, y no guiera, sino en pleno Parlapor el órgano más autorizado semanario que pasa por estar ministro de la Gobernacion, tan raro y anómalo, por no nte, que me sorprenderia gran-

te si no se tratara de gentes de esas que lan conservadoras al uso, lo cual no obsa que ayer fueran revolucionarias, y que elvan à ser mañana si la salud de la pao exige.

o no se si todo esto trae su enemiga del lismo que trabaja el ministerio, enemiga en definitiva, obligará al Sr. Cánovas á dificarle; pero si el origen no es tan prondo ni los fines del semanario La Filoxera in elevados, que bien pudiera suceder, precia por lo menos tenerlo en cuenta para juzgar, por la salida que dé el Sr. Romero Robledo, si es expontanea ó forzada. El buen parecer le obligaria, en mi sentir, à dar ciertas satisfacciones al Sr. Sedano, y, por ende, al Sr. Cánovas; consideraciones de otra indole podrian

inducirle à salirse, como vulgarmente se dice, por la tangente con grave dano de la conciliacion, que habria de resentirse necesariamente de la entereza del ministro de la Gobernacion poco dado á cantar la palinodia.

Estoy viendo que le parecerán á V. extrañas estas consideraciones mias tratandose sobre todo de un periódico que, segun La Politica, no vale ni la pena de nombrarse. Pero, aun sin disentir gran cosa de esta opinion, siquiera sea en mucha parte egoista porque aqui nadie 89 acuerda de Santa Barbara hasta que truena, Insisto en creer que es ese punto un verdadero punto negro y capaz por si solo de dar al traste con todas las reservas que se ha impuesto el Sr. Cinovas por lo que atañe al porvenir de la solucion política, que en vano trató de pro-Vocar, con su habitual elocuencia, el lunes, el diputado constitucional Sr. Leon y Castillo al combatir la totalidad del proyecto sobre im-Prenta.

Es indudable que, expontáneamente ó por presion constante de Elduayen, el Sr. Cánovas tiene vivo interés en que no se quede en el aire la palabra empeñada al Sr. Bugallal de hacerle ministro de Gracia y Justicia por pase del Sr. Calderon Collantes à la presidencia del Tribunal Supremo; pero no lo es menos que Romero Robledo, que conoce la situacion envidiable que tiene en la Camara, se resiste todo lo que puede, objetando que si ha de haber Crisis parcial, en su sentir no justificada, lo logico es que la haya total. El ministro de la Gobernacion se parapeta ahi, y seguramente ane está en lo fuerte, porque sabe que esa so-

M.E.C.D. 2017

lucion no conviene por ahora á Cánovas; pero este mismo, como V. comprenderá, crea una situacion insostenible, que obliga á salir de ella á todo trance. De aqui, pues, los rumores que corren sobre que La Filoxera podria ser un pretexto fútil para tirar de la cuerda, y de aquí mi insistencia en bosquejar un punto que puede tener su trascendencia en la política de actualidad .- F.

Pacotilla.

La ya famosa pregunta respecto à La Filoxera puso los pelos de punta à la grey conservadera.

-¿Quién está enfiloxerado? dijeron todos con miedo; ly vieron que el atacado era Romero Robl dol

Entonces el Presidente le dijo con frases toscas: - "¡Oiga usté; inmediatamente »sacúdase usté las moscas!»

«La necesidad apremia » porque es un asunto sério. »No quiero que la epidemia » se propague al ministerio. »

Dejó al de Antequera frio tal modo de argumentar, y debió decir:-; Dios mio! Ya me quieren descepar!

No se remedian los males con tan fútiles medidas. ¡Las cepas ministeriales ya están todas invadidas!

¡No hay quien lo pueda evitar! |Ya se acabaron los thes! ¡Este gobierno sin par concluye como quien es!

Y de su tumba en lo externo dirá una inscripcion ligera: Aqui reposa un gobierno que murió de FILOXERA!

En algunos pueblos de la provincia de Leon está haciendo la viruela muchos estragos.

Razon tenia un periódico de Valladolid, que la cosecha de granos iba á ser este año muy

TELEGRAFÍA PARTICULAR

Paris 21 (5-25 t.) Seha declarado la guerra entre Inglaterra y Afghanistan.

Las tropas inglesas avanzan por los desfiladeros de Kyber y Khuran.

Gran entusiasmo en Londres.

Paris 21 (11-50 n.)

Lastropas inglesas, despues de un combate, se han apoderado del fuerte de Rapeon.

Madrid 22 (1-45 m.) Una bomba Orsini ha estallado en Pisa, sin haber causado nin. guna desgracia.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dla 21. Renta perpétua interior del 3 por 100...... 15-15. Renta perpetua exterior del 3 por 100. 15-50. Deuda amortizable con interes de 2 por 100 interior... 32-80 y 85. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 88-75 y 50. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 97-15. Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-35. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Adus-96-80 y 90.

nas..... Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales...... 29 75'y 70. BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés..... Exterior español...... 143|8. Interior..... Amortizable 32. Consolidado ingles..... 95 314.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Lóndres, al 15 de Febrero, 47-80. Madrid, 318 daño, 8 div.

Santander 21 Noviembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Herminia, 181 ts., c, Oriosolo, de Sevilla y escalas, con 2 pipas aguardiente à D. L. Fernandez y compañía: 20 seras aceitunas à D. I. Gonzalez: 8 pipas aceite à don J. Vallejo y compañía, loza y otros para va-

Id. Zurbarán, 280 ts., c. Zaragoza, de Liverpool, con 16 bultos tejidos, quincalla, etcétera, à los Sres. Hornilla y Lecuna; 8 idem idem iden á D. J. M. Zorrilla: 11 id. quincalla y otros à D. M. Cabrero: 54 id. id. à los Sres. Echegaray y compañía, y utros para va-

Id. Fomento, 140 ts., c. Villavaso, de Burdeos, con carga general.

Id. francés Polipe, 39 ts., c. Briquet, de San Juan de Luz, en lastre.

Id. San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, de San Sebastian, con 106 cajas jabon á la órden, papel y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés Aveyron, 226 ts., c. Rocher, para Burdeos con conservas y otros. Quechemarin San Agustin, 40 ts., c. Cela-

yaran, para Lequeitio con barro obrado. Vapor Ugarte, 63 ts., c. Hierro, para Santoña y Castro con 351 sacos trigo y otros.

Id. Adolfo, 131 ts., c. Romero, para San Sebastian con carga general. Id. Beatriz, 218 ts., c. Ibiñagabeitia, para

San Sebastian con id. id. Id. Enrique, 1.571 ts., c. Gastañaga, para para la Habana con 3.064 barriles mayores harina, 1.000 sacos id. trigo y carga del extranjero.

526. El dolor que causanlos nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, más de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanarà cada

llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna particula del veneno oculta en la sangre. El gran deterjente vejetal, po deroso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Pildoras vejetales Azucaradas de Bristol lo expele del sis-

DEPOSITO DE ULTRAMAR EN SANTANDER

Debiendo subartarse la Cantina de este depósito por no haberse rematado el acto de licitacion celebrado el dia 29 de Octubre último, se hace saber que este tendrá lugar ante la junta económica y en el local de las oficinas de dicho depósito, el dia 25 del corriente, à las once de su manana.

El pliego de condiciones se halla expuesto hasta ese dia en dirhas oficinas.

Santander 22 de Noviembre de 1878 .- El T. C. C. comandante jefe.-P. O., Eduardo Teixeira. 2-1

Galleta muy barata.

A precio arregladisimo se realiza una gran parti-

da de este artículo: Para más pormenores, dirigirse á don Enrique San Pelayo, Muelle, 9, escritorio.

D. José María Lopez Peredo, médico-cirujano titular del distrito del Oeste, ha trasladado su domicilio à la calle de Isabel II, numero 6, piso cuarto.

DEPÓSITO DE MARMOLES DE ANTONIO CARRETERO Alameda 1., Santander.

Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosáicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rio-

ja, número 6. Ya llegaron

Los verdaderos impermeables ingleses fabricados por Ladtheer y compañía de Londres.

Unico depósito en Santander, en los talleres de guarnicionería y zapatería de Mieres, San Francisco, 28.

En la misma casa hay magnifico surtido de calzado para la estacion, de todas clases, e igualmente de guarniciones para coches, sillas de montar y cuanto concierne à los dos ramos. Tanto por la buena calidad de sus artículos como por sus precios, esta casa puede competir, no solo con sus similares en esta, sinode cualquier otro punto de España y del extranjero.

Hay tambien impermeables blancos para cochero,

de la misma fábrica.

Bazar en cristalería. En la calle del Correo, numero 2, espejería del se-

nor Pedraja, se halla un gran surtido de cristales del reino y extranjero, en todos tamaños y colores, rayados y muselinas. Unico depósito de la Luisiana en Santander

Se vende

Un coche ómnibus de seis asientos en buen estado: quien desee adquirirlo, puede entenderse con don Pedro Sanz en Alceda.

Anuncio.

Gas Alpha, hecho de Gasolina.

Pormeno es y precios, dirigirse al representante en el Norte de Espana, D. Tomas Jakes Burbury, en Santander.

Interesante.

D. Julian Gibert, representante en esta ciudad de la gran fábrica de paraguas de D. Juan Laforge, de San Sebastian, calle de la Compañía, numero 6, piso 1.°, Santander, Informa à su numerosa clientela que ha recibido

para la presente estacion, un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará à precios sumamente arregiados.

Tambien se encarga dicho señor de componer los paraguas, poniendo las telas que se deseen. 8-2

Ama de cria.

Una jóven con leche fresca, desea colocarse para en casa de los padres. Darán razon en la fábrica de Velas de la calle de

Ruamenor.

Colocacion.

Un jóven soltero que ha estado ocho años trabas jando de dependiente de mostrador en una tienda de ultramarinos, desea colocarse en otra de igual clase, tiene referencias que garanticen su honradez y laboriosidad.

En la confiteria de la calle de Santa Clara, informaran.



MODESTA CRUZ DE PUMAREJO Y CAGICAS,

de edad de 14 meses, subió al cielo el 21 del actual.

Sus padres, abuela, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir à la conduccion del cadaver que tendrá lngar à las cuatro de la tarde del dia de hoy, saliendo de la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, núm. 19.

Santander 22 de Noviembre de 1878. No se reparten esquelas.

ASSESSED AND MONTH OF THE PROPERTY OF THE PROP

VAPORES - CORREOS

SERVICIO POSTAL PARA

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y Saldra de Santander el 22 del presente mes el vi y 650 caballos de fuerza

teniendo combinacion directa En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carupano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curação y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

con escalas en Sta. Cruz de Ienerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savantua. Saldra de Santander el 23 del presente mes el vapor

teniendo combinacion directa En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Saldrá de Santander del 15 al 17

VILLE DE S.T NAZAIRE

del presente mes el vapor

Para San Nazario Para Burdeos y el Havre Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

procedente de Veracruz, Habanu, procedente de Colon, Jamaica, San-

San Thomas, Guadalupe y Marti- tiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico nica. y San Thomas. Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-

carse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la vispera de la llegada

de los vapores. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Irasatlántica, Muelle 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y Habana con trasbordo en San Thomas para Puerto-Rico.

En viaje extraordinario saldra del Havre el 25 de Noviembre para Marsella, y de dicho puerto el 10 de Diciembre para Barcelona, con escala el 15 del mismo en Cádiz el vapor correo-francés

MIAIRITINI QUE

PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Primera clase.......... 200 pesetas. Segunda clase........... 155 Tercera clase..... 100

> PARA SAN THOMAS Y HABANA, con trasbordo en San Ihomas para PUERTO-RICU.

Primera clase..... 500 pesetas. Segunda clase, 375

Tercera clase........... 250 Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á la Agencia de la Compania General Trasatlántica, Muelle, 30, Santander.

> Pacific Steam Navigation Company SERVICIO REGULAR

EL VAPOR saldra el 16 de Diciembre

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.



EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS EST-IMITATION DU CONTREFAÇUN 18 aguin

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquia curan las enfermedades secretas

Las Capsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Capsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y les laringitis crònicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Capsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable. Depósito en todas las boticas donde sa encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas proparaciones cumpleadas en los hospitales del ejercito frances para Jerasse y mantener los vejigatorios.

Especiales

KEMP JRK.

LA Larzaparrilla

DE BRISTOL El Grau Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incurables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, rupciones Cutaneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humor es.

De venta en todas las farmacias y droguerias, y al por mayer Sres. Vicente Ferrer v compañía, Barcelona.

COORDINATION CELEBRATE

MAS DE TRATAMIENTO. ECSISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS SUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten grátis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del senor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Su pronta y radical curacion con el Bálsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega. Plaza Vioja. 4.



de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO a la esposicion de Viena de 4873. Se encuentra en todas principales perfumerias

AAAAAA

Vino les de las bodegas de Se vende en el es Andres Laures. Mu



Son el mejor, el agradable de los purg con buenos alin fortificantes, no caus perfectamen

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferína, Bronquitis, Catarro.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades le colocan entre los medicamentos pectorales de primer órden los medicamentos pectorales de primer orden los medicamentos per orden los medicamentos pectorales de primer orden los medicamentos per orden

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX Està pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

> Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

> > LOS TRES

POR EL DOCTOR ADELUC

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Ferú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advirtiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer per completo los malos olores de la boca.

ELa deliciosa agua de las Carmelitas. Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depóstio en España perfumeria Inglesa de Martinez, Búrgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes des-

cuentos. Se venden en todas las perfumerios y Droguerías. Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio quimico del Licenciado D. Manuel Rodriguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA). Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiacides y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos. Vómitos, Nauseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos. Dr Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.

AVISO .- Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma : J. Fayard.

nen una aceptacion y una venta i in el mundo.

mrifloante conocido para la sangr del estómago, y son igualmente i tiene rivar como remedio de famil radicalmente las heridas antiguas, einte años de existencia), y es un especinco utaneas, por malignas que sean, como tales todas las demas afecciones de la piel. Cada c van acomoñados de amplias instrucciones

on Sipul

OWAY se hallan de venta en todas las paincip do, y en Londres. 533 Oxford Street, en el esta Holloway. -- Se vende en la botica de D. Bernar-

MOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

radical de las enfermedades debidas á algun vicio de le la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irrita-

ORDONEZ

iedades está considerado como superior à los Robs y

el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 8, bo-

conteniendo la nomenclatura de todas las nove-

s grabados de los principales modelos de Vesblanca, Blondas, etc., etc.

FRANCO este magnifico catalogo en lengua sta pedirlo por taryeta-postal o carta cerrada

lagasins du Printemps, à Paris

ecer un servicio de expedicion para tis y Franco todo pedido de muestras; ncias se hacen FRANCO DE PORTES arreglo à las candiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS : rintemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.